

VULNERABILIDAD SURAMERICANA FRENTE A POTENCIAS OCCIDENTALES

Políticas de integración latinoamericana como instrumento de soberanía

Una comparación entre el siglo XVI y XXI

Grupo de trabajo:

Castillo Dylan(Venezuela)

Corzo Rodrigo(Bolivia)

Espinosa Mercedes(Argentina)

Illanes Adriana (Bolivia)

Silva Maria Eugenia (Argentina)

ÍNDICE

1. Introducción

2. Siglo XVI

2.1 Análisis político-social

2.1.1 Estructura sociológica latinoamericana: una visión comparativa entre el siglo XVI y la actualidad. Enfoque sociológico del siglo XVI (Adriana Illanes)

2.2 Análisis económico

2.2.1 Estructura económica latinoamericana en la época de la conquista (Dylan Castillo)

2.3 Análisis cultural

2.3.1 Aspecto cultural en la época de la conquista (Mercedes Espinosa)

3. Siglo XXI

3.1 Análisis político-social

3.1.1 Estructura sociológica latinoamericana: una visión comparativa entre el siglo XVI y la actualidad. Enfoque sociológico del siglo XXI (Adriana Illanes)

3.1.2 Comunicación y construcción de la ciudadanía (Eugenia Silva)

- Exclusión social ¿Inclusión Mediática?

- Políticas de comunicación en los países latinoamericanos

3.1.3 Condiciones históricas para la integración latinoamericana:
aspectos sociales (Rodrigo Corzo)

3.1.4 Condiciones históricas para la integración latinoamericana:
aspectos políticos (Rodrigo Corzo)

3.2 Análisis económico

3.2.1 Dinámica económica latinoamericana en la actualidad (Dylan
Castillo)

3.2.2 Condiciones históricas para la integración latinoamericana:
aspectos económicos (Rodrigo Corzo)

3.3 Análisis cultural

3.3.1 Emancipación e integración latinoamericana (Mercedes
Espinosa)

3.3.2 Redes comunicacionales de información (Rodrigo Corzo)

4. Conclusión

5. Notas

6. Bibliografía

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda un tema de creciente importancia en la presente fase histórica caracterizada por un auge en los procesos de integración regional, tanto en el ámbito mundial como en el latinoamericano. Las dimensiones sociales de la integración, entendidas en sentido amplio reconocen vertientes económicas, políticas y culturales. Y aun cuando estos tres aspectos están ligados, conviene separarlos conceptualmente porque la racionalidad del análisis suele ser diferente.

El objetivo principal de este trabajo consiste en comparar las realidades de los países latinoamericanos en el siglo XVI y XXI, en cuanto a su vulnerabilidad frente a los imperios (EE.UU., Europa y países asiáticos, como Japón o Corea) y entendiendo ésta en sus distintos aspectos: político, económico, social y cultural.

Al mismo tiempo, se pretende demostrar la importancia de los procesos de integración regional como instrumento de soberanía política, económica y cultural; comprendiendo las dificultades que vivieron nuestros países durante el proceso de colonización y cómo la coyuntura actual presenta una oportunidad crucial para el crecimiento y desarrollo, en todas sus facetas, de Latinoamérica.

El trabajo se estructuró en dos partes: siglo XVI y siglo XXI. En cada una de esas partes, se desarrollaron una serie de ensayos agrupados en tres aspectos: político-social, económico y cultural.

El primero de los ensayos incluidos en el apartado del siglo XVI, elaborado por Adriana Illanes de la Universidad Mayor de San Andrés, fue el “Enfoque sociológico para el siglo XVI” del escrito titulado “Estructura sociológica latinoamericana: una visión comparativa entre el siglo XVI y la actualidad”. El mismo aborda la composición social latinoamericana, en sus características particulares durante la colonia.

El segundo trabajo incluido en esta primera parte, preparado por Dylan Castillo de la Universidad de Los Andes, se titula “Estructura económica

latinoamericana en la época de la conquista”. El ensayo trata de caracterizar brevemente cómo se desarrollaron las colonias española y portuguesa durante el siglo XVI, basándose en la importancia de la figura de la encomienda y la explotación de las piedras preciosas. Señalando, al mismo tiempo, las enormes desigualdades en el saldo comercial entre las colonias y Europa.

El tercer enfoque desarrollado por Mercedes Espinosa de la Universidad Nacional de Cuyo, intenta avanzar en los aspectos culturales en la época de la conquista desde el análisis de la relación dominado-dominador, es decir, la relación de desigualdad impuesta por los españoles. A partir de esta ‘colonialidad del poder’ comienza un saqueo cultural sin precedentes en la historia mundial: la identidad y la cultura fueron vaciadas con el propósito de debilitar a los latinoamericanos y mantenerlos en la posición de dominados.

En la segunda parte analizamos las mismas dimensiones y agregamos otras perspectivas adicionales para el Siglo XXI. Comenzando con el desarrollo del aspecto político-social mediante el texto de Adriana Illanes “Enfoque Sociológico para el siglo XXI”, que forma parte del ensayo “Estructura sociológica latinoamericana: una visión comparativa entre el siglo XVI y la actualidad” el cual se enfoca en un recorrido desde la perspectiva de una Modernidad que llega a Latinoamérica distorsionada y retrasada en relación a su predecesora europea, además de establecer una relación con las características peculiares que los movimientos sociales latinoamericanos han adquirido en relación a modalidades de organización y expresión.

También en esta perspectiva contamos con el aporte de María Eugenia Silva de la Universidad Nacional de Cuyo que a través del documento que se titula “Comunicación y construcción de la ciudadanía” y sus dos subapartados “Exclusión social ¿Inclusión Mediática?” y “Políticas de comunicación en los países latinoamericanos” nos muestra que los cambios en la manera de consumir han alterado las posibilidades y las formas de ser ciudadano. En los últimos años, se han establecido otros modos de informarse, de entender las comunidades a las que se pertenece, de concebir y ejercer los derechos. Los públicos, desilusionados

de las burocracias estatales, partidarias y sindicales, acuden a la radio y la televisión para lograr lo que las instituciones ciudadanas no proporcionan: servicios, justicia, reparaciones o simple atención. Como consecuencia de ello, los medios de comunicación se constituyen hoy, sobre todo a partir de las nuevas legislaciones- Ley de Comunicación Audiovisual en Argentina y la Ley de Radiodifusión Comunitaria en Uruguay- impulsadas por los gobiernos progresistas de Latinoamérica, en un factor importante de formación ciudadana y de legitimación del poder democrático.

Por otra parte Rodrigo Corzo de la Universidad Mayor de San Andrés mediante: “Condiciones históricas para la integración latinoamericana”, en sus partes político y social revela que, el periodo neoliberal en Suramérica desestructuró a las organizaciones sociales “tradicionales” dejando paso para una nueva articulación social: las organizaciones indígenas, quienes en la segunda mitad del siglo XX establecieron conexiones/alianzas internacionales entre sí y quienes, también, finalizando el siglo XX incidirían fuertemente (junto a otras organizaciones sociales) en las políticas regionales. Durante la primera década del siglo XXI, los países latinoamericanos presentan un ascenso de gobiernos, llamemoslos, con tendencia “izquierda”, por supuesto con sus diferentes matices propias de cada contexto; éstos gobiernos impulsaron políticas de integración en lo económico, político, social/cultural y en comunicación, mostrando alianzas en vías de unidad como continente.

Continuamos con el análisis económico, el cual contiene dos producciones. La primera, “Dinámica económica latinoamericana en la actualidad” de Dylan Castillo, examina cómo las economías latinoamericanas se han estructurado en función de los modelos neoliberales que les fueron implantados durante las décadas de 1980 y 1990 y cómo los cambios políticos actuales han repercutido en dichas estructuras. El segundo acápite: “Condiciones históricas para la integración latinoamericana: aspectos económicos” de Rodrigo Corzo, desarrolla los tres periodos económicos que él considera importantes para explicar el proceso de desarrollo histórico que brindó las condiciones al siglo XXI para una integración

suramericana: 1) *el modelo económico de la CEPAL*, al cual Suramérica se acoge sin el éxito estimado; 2) *La penetración del capital extranjero*, gracias al endeudamiento externo que heredó el modelo cepalino junto a una ola de dictaduras; y 3) *el neoliberalismo*, que con privatizaciones cedía el control económico al mercado y, por ende, a las grandes potencias occidentales, trayendo consigo la desestructuración de organizaciones sociales “tradicionales” (como los sindicatos) y el incremento de los niveles de pobreza en la región.

En el tercer y último análisis se examina, en dos apartados, el enfoque cultural. Bajo la titulación de “Emancipación e integración latinoamericana” Mercedes Espinosa plantea, a partir de citas de pensadores históricos de América, la idea de emancipación e integración que tiene el continente hace varios siglos. En la actualidad estamos atravesando un nuevo período de procesos de integración latinoamericana, y ésta es la herramienta que se cree fundamental para su soberanía. Si bien queda mucho camino por recorrer, ya se están visualizando las primeras consecuencias positivas de este plan en lo económico (desarrollo), político (gobiernos caminando por el mismo sendero) y cultural (identidad, cultura local).

Finalmente Rodrigo Corzo en “Redes comunicacionales de información”, destaca brevemente los aportes desde el plano cultural; aportes literarios, en la música, pintura y arte, los cuales coadyuvaron en el proceso de concientización de la sociedad suramericana. Por otra parte se hace una mención sobre la importancia del proceso de “desmonopolización de la información” que vive la región, con acontecimientos importantes en Argentina, Brasil, Venezuela y Bolivia, los dos últimos con estrecha conexión en cuanto a la administración de la información estableciendo entre los medios de comunicación estatales una “red comunicacional de información”.

Para la vertiente político-social resultan relevantes los aportes de, Bravo Marín Alvaro Isuani Alberto, Moraes Denis, Morales Juan Jesús, Pignotti Dario y Revilla Blanco Marisa. Mientras que para el análisis económico trabajamos en base al material de Ayerbe Luis Fernando, Dupas Gilberto, Furtado Celso,

Houtart Francois y Rojas Francisco. Por último para el análisis cultural nos pareció pertinente la bibliografía de Báez Fernando, García Canclini y Pelayes Susana.

2. SIGLO XVI

2.1. ANÁLISIS POLÍTICO-SOCIAL

2.1.1. ENFOQUE SOCIOLÓGICO DEL SIGLO XVI (ADRIANA ILLANES)

Antes del triunfo de la modernidad a fines del siglo XVIII, el mundo se caracterizaba por la presencia de lo sagrado como centro de gravedad y eje articulador del espacio, el tiempo, la convivencia y el saber. Lo sagrado se manifestaba como un elemento fundamental en su constitución, “era lo real por excelencia, y a la vez potencia, eficiencia, fuente de vida y fecundidad” (Elíade, 1981: 31 citado por Morales, 2011). Este carácter sacro que predominaba en las sociedades tradicionales conformaba un orden social fundamentado en la existencia de Dios y en las instituciones clericales legisladas a través de su máximo vicario en la Tierra, el Papa. Sin embargo, este mundo “inmutable”, regido por la manifestación de la divinidad de Dios, sufriría profundas transformaciones en sus estructuras sociales, políticas y económicas a partir de los siglos XVIII y XIX produciendo una grave crisis en la sociedad tradicional. El objetivo de esta revolución no sería otro que conducirlos al abandono de las hierofanías y teofanías (elementos constitutivos propios del orden social de la época) a cambio de un proyecto social racionalmente orientado que tuviera como fin principal el progreso moral y material de la sociedad.

Instalada la crisis y la ruptura entonces, se abriría paso a un tránsito histórico de cambio social que conformaría un orden de nivel superior: el orden social moderno. Este nuevo orden identificado con el pensamiento ilustrado, se transformaría en un proceso esperanzador del futuro de la humanidad, condición suprema para superar los problemas heredados de la sociedad tradicional como la dominación de unos individuos sobre otros, la superstición, la pobreza o la ignorancia, entre otras características. La Ilustración, por tanto, fue un proceso de historicidad donde los individuos se convirtieron en actores capaces de transformar su realidad, emancipándose de las cadenas que los ataban a los mitos

y a la servidumbre. Entendemos con esto que la Ilustración es el origen de la constitución de la sociedad moderna y “representó la expresión de un deseo: la voluntad de refundar el orden social conforme a los principios de la razón que se expresaron en el plano del pensamiento y en el plano de la acción” (Aguilar, 2005: 2). El hecho de que la razón ocupara un lugar trascendental en el desarrollo histórico de la humanidad, sitúa al fenómeno de la modernidad dentro de un proceso social antropocéntrico donde la racionalización y el desencantamiento del mundo serían la conducción constitutiva del orden social emergente. Es parte de su fecundidad que la idea de ciencia, progreso y razón orientara y predominara en la nueva sociedad a construir.

El caso de América Latina sería uno de los más singulares, pues el hecho de conformarse étnicamente por pueblos indígenas, fabricantes de su propia cultura, rechazaban importaciones extranjeras. No obstante, la dominación vía fuerza a la que se vieron sometidos permitiría la ausencia de rebeldía frente a los conquistadores dominantes. Esto favoreció a que las condiciones peculiares de existencia de los pueblos aborígenes se mezclaran con los valores de los conquistadores y colonizadores. Aquí se presentaría un proceso socio-histórico interesante, puesto que la cultura hispánica de la época no sería el fiel reflejo de la racionalidad ilustrada europea, por lo tanto, la modernidad a la región no habría llegado a través de las expediciones de los conquistadores. En consecuencia, nos preguntamos: ¿cuál es el proceso que experimentó América Latina entonces para introducir los valores fundacionales de la modernidad en la región?

En América Latina, con sus fuerzas sociales, presentes en distintas tradiciones y discursos, se puede señalar que la modernidad es un proyecto inconcluso, en el que el proyecto cultural y político, nunca llegó a materializarse de forma plena. Los valores tan preponderados de racionalidad, cultura científica, democrática y política, igualdad o derecho a la libre expresión, no se han hecho tangibles. No hay proyecto en el que no se tengan que renunciar a algunos éticos universales –como los derechos humanos, el orden democrático, el pluralismo de valores, el espíritu científico– y que puedan coexistir con valores culturales

particulares. Con el descubrimiento de América se inicia el contacto con aquel “otro cultural”, colonizador y dominador. En ese momento se inicia una transferencia, no de la cultura moderna europea, sino de la cultura hispánica y su peculiaridad respecto a la cultura europea protestante, no católica. Algo que vendría a caracterizar el desarrollo histórico de la región. Es un acceso no original a la cultura moderna, impuesto bajo una estructura de dominación económica, política y simbólica.

Todo este panorama histórico y social da un acceso a la modernidad restringido, como un proyecto moderno que se pretende compartir y extender socialmente, pero que al final en la práctica acaba siendo controlado por una minoría; lo que nos hace hablar de una modernidad oligárquica y en consecuencia excluyente (Larraín, 1996: 224, citado por Marin, 2011). La modernidad en América Latina ha acabado en numerosas ocasiones como un proyecto que desconfiaban compartir y arrojar las elites a la sociedad (Cancino, 2008: 49, citado por Marin, 2011). Esta desconfianza hacia el componente social –y democrático– de la modernidad ha terminado por socavar en ocasiones los procesos políticos de la región.

2.2. ANÁLISIS ECONÓMICO

2.2.1. ESTRUCTURA ECONÓMICA LATINOAMERICANA EN LA ÉPOCA DE LA CONQUISTA (DYLAN CASTILLO)

La estructura social de los países latinoamericanos tiene su origen en las instituciones que implantaron los españoles y portugueses para crear una base económica que sustentara la conquista de nuevas tierras. España y Portugal vivieron circunstancias históricas que los llevaron a conformarse en Estados altamente centralizados cuando el desarrollo del capitalismo comercial apenas se esbozaba, y dicho hecho acabó determinando los rasgos esenciales de la formación de sus colonias en las tierras americanas.

La ocupación de los territorios americanos, se realizó siempre dentro de un marco contractual estrictamente delimitado por el Estado español o portugués. A través de capitulaciones el Estado cedía algunos privilegios al conquistador particular, al mismo tiempo que exigía luego ciertas obligaciones. En el caso del Imperio español, las recompensas otorgadas a los conquistadores alcanzaron su forma definitiva en la institución de *encomienda*.

El encomendero, se encontraba socialmente en una posición comparable a la del señor feudal en la Europa medieval, a éste se le confiaba un núcleo de población indígena, con la responsabilidad de “cristianizarlo”. Esta forma de organización social, demostró ser efectiva en las regiones en que la población era relativamente densa y había alcanzado cierto nivel de desarrollo material y de estratificación social, pues el encomendero obtenía sus ingresos a través de la ampliación y transferencia del excedente tradicional por parte los jefes indígenas de esas comunidades. En cambio, en las regiones en que el nivel de desarrollo material de los indios era muy bajo, no hubo posibilidad de sustraerles un excedente por medio de sus dirigentes tradicionales. Allí se apeló directamente a las formas de esclavitud, menoscabando aceleradamente dichas poblaciones.

El objetivo principal del español que emprendía la conquista fue, utilizar el excedente que percibía, con el fin de descubrir, producir y transportar metales preciosos. Durante el primer siglo de la colonización no podía producirse casi nada en las Américas que fuese comerciable en Europa. En el caso de los portugueses, que no encontraron metales preciosos en los primeros dos siglos del período colonial, establecieron un sistema agrícola tropical. Pero dada la dificultad de dicho trabajo y la inexperiencia de los indígenas locales, los portugueses deciden importar mano de obra africana, generándose así la necesidad de inversiones económicas importantes, lo cual terminó limitando la acción privada de grupos capaces de movilizar recursos financieros cuantiosos.

La evolución de la producción de metales preciosos en la América española experimenta altibajos en su trayectoria. Furtado (2001) señala dos fases, una primera fase en la que “el pillaje de los tesoros que habían sido acumulados en

México y Perú asume gran importancia... y sirve principalmente para excitar la imaginación en España. La segunda fase, que se extiende hasta la mitad del siglo XVI, se caracteriza por el esfuerzo de los españoles en descubrir las fuentes de los metales preciosos” (p. 27). Inicialmente la producción se limitó sólo al oro de aluvión pero el rápido agotamiento de este, dejó en primer plano la producción argentífera (plata) a mediados del siglo XVI, la cual alcanzará un desarrollo muy superior y de gran estabilidad hasta la mitad del siguiente siglo.

La extracción y fundición de metales preciosos tuvo un importante efecto multiplicador en las actividades económicas de las regiones donde sucedían. Por ejemplo, Chile, apoyado inicialmente en la producción de oro, encontró una base permanente en la agricultura de exportación, cuyo mercado era el polo peruano. De forma similar ocurrió en Bolivia, Perú y el norte argentino.

En cuanto al comercio exterior de las colonias españolas, las importaciones de bienes provenientes de España cubrían apenas una fracción reducida de los envíos de metales preciosos hechos por particulares. Furtado (2001) hace notar que el valor de los envíos de metales preciosos que realizaba el sector privado era cerca de cuatro veces mayor que el valor de las importaciones. En definitiva, el trabajo realizado en las tierras americanas tenía como objetivo principal crear un flujo de recursos destinados a ser acumulados en España y no el desarrollo económico local.

En materia económica, basándonos en lo expuesto anteriormente, se hace evidente que el imperio español y portugués se enfocaron en la acumulación de riquezas en tierras europeas, a través de la transferencia de los recursos obtenidos en las colonias hacia España y Portugal; dejando a un lado el crecimiento y desarrollo económico de sus colonias en América Latina. Pero en el largo plazo, este paradigma de gestión demostró ser inadecuado y terminó desembocando en la independización de los países latinoamericano del yugo europeo.

2.2 ANÁLISIS CULTURAL

2.2.1 ASPECTO CULTURAL EN LA ÉPOCA DE LA CONQUISTA (MERCEDES ESPINOSA)

Desde la llegada de los españoles a América en 1492, el continente ha sido víctima de un saqueo sin precedentes: no solamente de recursos (oro, plata, carbón, gas, hierro, aluminio, etc.) sino de algo mucho más abarcador y complejo, la cultura.

Durante la época de conquista, los soldados españoles exterminaron casi totalmente a una población de cien millones de indios. Según datos expuestos en el artículo “El saqueo cultural en América Latina” de Fernando Báez, por ejemplo, en Santo Domingo la población nativa que inicialmente contaba con casi cuatro millones de personas en 1496, en 1570 era apenas de ciento veinticinco millones de seres humanos. En México, los veinticinco millones de habitantes se transformaron en un millón entre 1519 y 1605. En el Perú, seis millones de indígenas llegaron a ser un millón entre 1532 y 1628.

A partir del siglo XVI, América Latina, que subsidió a las grandes potencias por turnos con la complicitad de clases dirigentes dóciles y corrompidas, ha sido una vasta fábrica de pobreza y de hambre: entre 1600 y 1800 sólo un dos por ciento de la población poseía la riqueza; para el 2005 habían quinientos cuarenta millones de habitantes, pero doscientos veintidós millones de pobres, de los que ochenta y ocho millones eran indigentes.

En cuanto a la destrucción de los sectores culturales, la memoria histórica fue objeto de manipulación, fuego, robo y censura. El proceso fue lento y sistemático, feroz e implacable: el sesenta por ciento de toda la memoria escrita de la región desapareció. Un cincuenta por ciento por destrucción premeditada y un diez por ciento por desidia. Más de quinientas lenguas se extinguieron para siempre.

Esta destrucción de la memoria histórica de América Latina comienza con el ataque de los conquistadores españoles en Tenochtitlán en 1521: “Y cuando hubieron llegado a la casa del tesoro, llamada Teucalco, luego se sacan afuera todos los artefactos tejidos de pluma, tales como travesaños de pluma de quetzal, escudos finos, discos de oro, collares de los dioses, las lunetas de la nariz, hechas de oro, las grebas de oro, las ajorcas de oro, las diademas de oro. Inmediatamente fue desprendido de todos los escudos el oro lo mismo que de todas las insignias. Y luego hicieron una gran bola de oro, y dieron fuego, encendieron, prendieron llama a todo lo que restaba, por valioso que fuera: con lo cual todo ardió”. Los frailes Fray Juan de Zumárraga y Diego de Landa se encargaron luego de desaparecer el noventa por ciento de los códices mayas.

En 1532, Francisco Pizarro, un eminente conquistador analfabeta, sometió a Atahualpa, y le pidió un rescate. Con ingenuidad, el Emperador de los Incas le entregó cientos de objetos que luego fueron fundidos en 6080 kilos de oro y 11872 kilos de plata. De esta forma se aniquilaron obras de arte de gran valor. Posteriormente, las tropas españolas acudieron al Templo del Sol en Cuzco y arrasaron, como lo hicieron los cruzados en Constantinopla en 1204, con todo lo encontraron a su paso y las esculturas de oro las fundieron sin misericordia.

Incluso la “idea” misma de América Latina no es sólo la referencia a un lugar; funciona, sobre todo a partir del poder y el privilegio de enunciación que permiten convertir una idea inventada en “realidad”. “América” no eligió para sí ese nombre, que vuelve invisibles las relaciones de poder que quedan detrás de su nomenclatura. Aquí entra en acción la colonialidad del conocimiento, que se apropia del significado, tal como la colonialidad del poder se apropia de la autoridad y de la tierra y explota la mano de obra. En el mismo proceso, la colonialidad del ser moldeó la subjetividad de los pueblos. Estos fueron incluidos en los conceptos europeos más generales como el de “Ser Humano”, que nació de la evidencia empírica y la experiencia de los hombres blancos cristianos y europeos. (Mignolo, 2005, p.171 y 172)

Este memoricidio, cometido en la época del humanismo clásico, avalado por los mejores pensadores europeos, fue premeditado: los distintos proyectos imperiales transculturizaron por igual a indígenas y africanos para someterlos con una derrota total. Como bien se sabe, ningún imperio puede sostenerse sólo por la fuerza de las armas o de un modelo económico y político, se requiere la imposición de valores culturales y la práctica de la 'condena de la memoria' sobre los pueblos vencidos. Dado que la memoria es el vínculo más importante de la identidad nacional, es el primero en ser amenazado o atacado.

Esta tradición del saqueo y devastación cultural se sigue preservando a pesar del paso de cinco siglos. Entre el siglo XVI y el siglo XXI, bibliotecas, archivos, ediciones únicas, piezas de arte prehispánico o colonial y de la etapa modernista y surrealista, fueron arrasadas, olvidadas o expoliadas. Decenas de bibliotecarios y archivistas fueron asesinados desde México hasta Tierra del Fuego. Durante las dictaduras de las décadas de los sesenta y ochenta, numerosas editoriales fueron víctimas de ataques violentos y miles de escritores fueron asesinados o exiliados. En los actuales momentos, por decir, están desapareciendo miles de libros del siglo XIX debido a la falta de presupuesto para su restauración y conservación. El cincuenta por ciento de las bibliotecas de América Latina soporta abandono y desidia, al igual que los archivos.

Otro grave problema heredado es el tráfico ilícito de obras de arte y de objetos arqueológicos: aumenta sin medida por la demanda de compradores inescrupulosos interesados en piezas fundamentales de las culturas precolombinas. Se tiene certeza de que el ochenta por ciento de los asentamientos arqueológicos de la península de Yucatán han sido saqueados. En su búsqueda, los saqueadores han destruido monumentos y tumbas en Ecuador, Colombia, México, Belice, Guatemala y Honduras. Cada asentamiento recuerda un paisaje lunar. En Amazonas, roban urnas amazónicas; en Costa Rica y Panamá trafican con águilas colgantes de oro. No hay un solo museo arqueológico que no haya sido robado. En el Museo Carlos Zevallos Menéndez de Guayaquil, una banda disimuló el robo de máscaras Tumaco-Tolita con un incendio en el

edificio que arruinó cientos de obras. Los denominados huaqueros, en su afán por conseguir cerámicas del período Moche, Keros incas o remos labrados Chimú y Chincha, han provocado un saqueo total en Perú con el silencio de las autoridades.

La vasta y plural historia de identidades y memorias (mayas, aztecas, incas, etc.) del mundo conquistado fue deliberadamente destruida y sobre toda la población sobreviviente fue impuesta una única identidad, racial, colonial y derogatoria: "indios". Así, además de la destrucción de su mundo previo-histórico cultural, a esos pueblos les impusieron la idea de raza y una identidad racial como emblema de su nuevo lugar en el universo del poder. Y, peor aún, durante 500 años se les enseñó a mirarse con el ojo del dominador (Quijano, 2010, p.25).

El panorama se fue complejizando cuando las relaciones intersubjetivas ("culturales") entre dominantes y dominados fue produciendo un nuevo universo intersubjetivo considerado "mestizo" y, en consecuencia, ambiguo e indeciso (europeo o no-europeo).

3. SIGLO XXI

3.1 ANÁLISIS POLÍTICO-SOCIAL

3.1.1 ENFOQUE SOCIOLÓGICO DEL SIGLO XXI (ADRIANA ILLANES)

Durante las últimas décadas del siglo XX y a inicios del siglo XXI, Latinoamérica ha experimentado una relevancia inusual con características específicas: la acción colectiva popular enmarcada en una fuerte solidaridad grupal, y la creciente capacidad de movilización que ha llegado a trascender estructuras institucionales, se ha procedido a una modalidad de “normalización de la protesta”. Revilla (2010) señala que en todos estos movimientos se aprecia una fuerte presencia de Solidaridad Colectiva.

Algunos de los movimientos sociales latinoamericanos han tenido denominaciones particulares como “piqueteros”, “indígenas”, “desocupados”, “pingüinos”, “cocaleros”, también se ha notado modalidades específicas de acción social de la región como los cacerolazos, los piqueteros y los marchistas. Un par de décadas antes se hablaba de Un par de décadas antes, reconocíamos en las Madres de Plaza de Mayo, el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra (mst), las asociaciones de familiares de detenidos desaparecidos, los comedores populares, las tomas de terreno, los comités de vaso de leche, los movimientos de mujeres y los grupos ecologistas, entre tantas otras movilizaciones, lo que José Nun llamó la «rebelión del coro», una cierta rebeldía de la vida cotidiana que habla sin que se espere y se sale así del lugar asignado al coro. El siglo XXI se está caracterizando por reivindicaciones políticas en la calle, estas movilizaciones, han logrado en algunos países la renuncia forzada de algunos presidentes.

En los últimos 30 años, los movimientos sociales fueron claves en la oposición a las dictaduras como en las transiciones a la democracia. Con cambios de actores, la mantención de la presencia de unos y la desaparición de otros. Los movimientos sociales latinoamericanos producen demandas sociales de reconocimiento por parte de los otros actores y del sistema político, involucrando una concepción alternativa de ciudadanía. Latinoamérica ha producido una

multiplicación de escenarios públicos en los cuales se cuestiona la exclusión sociocultural, de género, étnica y económica, y no solamente la política. Sin embargo, el resultado de su acción suele ser mucho más positivo, proactivo y transformador de lo que dichos sustantivos y calificativos dan a entender. Es cierto que los protagonistas de las acciones realizan un ejercicio de autoafirmación consciente de sus derechos y de sus capacidades, incluido el potencial de cambio. Pero ese mismo lenguaje es el que se puede utilizar desde los espacios constituidos de poder para calificar cualquier acción que implique una manifestación de descontento, una reclamación, la visibilización de una exclusión o una propuesta transformadora: rebelión, rebeldía, lucha, protesta. Y cuando este lenguaje se utiliza desde el poder, el objetivo que se persigue es la deslegitimación de la acción, con el logro, en algunas ocasiones, de la criminalización de la movilización.

La única ciudadanía legítima que se reconoce es la expresión de la voluntad social a partir del voto. La movilización política en la calle solo se reconoce cuando se convoca desde el poder constituido, es decir cuando se realizan movilizaciones sociales de apoyo. En América Latina, desde finales de la década de los noventa, se observa un incremento de la conflictividad. Se asiste a una mayor presencia cívica de los ciudadanos y las ciudadanas que expresan, reivindican, se empoderan, cubriendo también las insuficiencias de los sistemas de representación o modificándolos (la aparición exitosa de partidos políticos y liderazgos renovados por las elecciones en diversos países de la región). Los medios de repertorio de la acción colectiva, las manifestaciones, las marchas y las huelgas incorporan mayor cantidad de organizaciones y mayor número de personas. Las marchas y movilizaciones son un ejemplo de la importancia simbólica de la ocupación del espacio público y que su estudio redundará en todo lo referente al análisis de la dimensión espacial de la acción colectiva. La segunda es la capacidad de estos dos medios de acción para llamar la atención: se trata de acciones atractivas para su visibilización a través de los medios de comunicación y, por lo tanto, pueden ser consideradas efectivas incluso por quienes no las aprueban.

La última parte de la normalización de la acción colectiva tiene que ver con la incorporación de mujeres y clases medias a la movilización. En el primer caso, es evidente la presencia de movimientos y organizaciones de mujeres en todos los países de América Latina, así como su creciente participación en movimientos y organizaciones que no presentan demandas de género (no ansíen sus liderazgos, salvo honrosas excepciones). Respecto de la incorporación de las clases medias a la acción colectiva, es un rasgo que permite distinguir, por ejemplo en Argentina, los cortes de ruta de los piqueteros de la movilización contra el «corralito» de 2001. O en Ecuador, diferenciar los alzamientos que desalojaron del poder a Abdalá Bucaram o Jamil Mahuad del último derrocamiento de Lucio Gutiérrez. En Ecuador, el movimiento indígena fue el actor social protagonista de los dos primeros alzamientos y la movilización abarcó todo el territorio. La llamada «rebelión forajida», que tuvo lugar principalmente en Quito, tiene más en común con la movilización argentina de diciembre de 2001 que acabó con el gobierno de Fernando de la Rúa que con los alzamientos indígenas.

De hecho, se puede hablar de un efecto «contagio» o «imitación» de los repertorios de movilización utilizados en Argentina contra el corralito: caceroladas, el lema «Que se vayan todos» (frente al «Nada solo para los indios» del levantamiento ecuatoriano de 2001), el impulso posterior a las asambleas populares, etc. Es precisamente la riqueza de las experiencias de la acción colectiva y los movimientos sociales en América Latina lo que puede guiar en el rigor y el reconocimiento a los esfuerzos por ampliar la capacidad de inclusión de la democracia, en el convencimiento de que esas experiencias contribuyen a formar una ciudadanía más hábil para la participación política y más consciente de sus capacidades.

3.1.2 COMUNICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL SIGLO XXI (EUGENIA SILVA)

Sin lugar a dudas, los cambios en la manera de consumir han alterado las posibilidades y las formas de ser ciudadano. A veces el ejercicio de la ciudadanía estuvo asociado a la capacidad de apropiarse de los bienes y a los modos de usarlos, pero se suponía que esas diferencias estaban niveladas por la igualdad en derechos abstractos que se concretaban al votar, al sentirse representado por un partido político o un sindicato. Justo con la tergiversación del sentido de la política y el descreimiento en sus instituciones, otros modos de participación ganan fuerza. Hombres y mujeres perciben que muchas de las preguntas propias de los ciudadanos -a dónde pertenezco y qué derechos me da, cómo puedo informarme, quién representa mis intereses- se contestan más en el consumo privado de bienes y de los medios masivos que en las reglas abstractas de la democracia o en la participación colectiva en espacios públicos.

No fueron tanto las revoluciones sociales, ni el estudio de las culturas populares, ni la sensibilidad excepcional de algunos movimientos alternativos en la política y en el arte, como el crecimiento vertiginoso de las tecnologías audiovisuales de comunicación lo que volvió patente de que manera venían cambiando desde el siglo pasado el desarrollo de lo público y el ejercicio de la ciudadanía. Pero estos medios electrónicos que hicieron irrumpir a las masas populares en la esfera pública fueron desplazando el desempeño ciudadano hacia las prácticas de consumo. Se establecieron otros modos de informarse, de entender las comunidades a las que se pertenece, de concebir y ejercer los derechos. Desilusionados de las burocracias estatales, partidarias y sindicales, los públicos acuden a la radio y la televisión para lograr lo que las instituciones ciudadanas no proporcionan: servicios, justicia, reparaciones o simple atención. No se puede afirmar que los medios masivos con teléfono abierto, o que reciben a sus receptores en los estudios, sean más eficaces que los organismos públicos, pero fascinan porque escuchan y la gente siente que no hay que "atenerse a dilaciones, plazos, procedimientos formales que difieren o trasladan las

necesidades”...“La escena televisiva es rápida, transparente, la escena institucional es lenta y sus formas (precisamente las formas que hacen posible la existencia de instituciones) son complicadas hasta la opacidad que engendra la desesperanza.

Sin embargo, no se trata simplemente de que los viejos agentes-partidos, sindicatos, intelectuales-hayan sido reemplazados por los medios de comunicación. La aparición súbita de estos medios pone en evidencia una reestructuración general de las articulaciones entre lo público y lo privado que se aprecia también en el reordenamiento de la vida urbana, la declinación de las naciones como entidades contenedoras de lo social y la reorganización de las funciones de los actores políticos tradicionales.

Los medios de comunicación se constituyen hoy, sobre todo a partir de las nuevas legislaciones- Ley de Comunicación Audiovisual en Argentina y la Ley de Radiodifusión Comunitaria en Uruguay- impulsadas por los gobiernos progresistas de Latinoamérica, en un factor importante de formación ciudadana y de legitimación del poder democrático.

Exclusión Social ¿Inclusión Mediática?

Estamos viviendo épocas postmodernas: los grandes relatos están en crisis; existe decepción frente a la posibilidad de construir paraísos en este mundo; las opciones violentas han perdido prestigio como método de lucha política para conseguir sociedades más justas; se universalizó el sistema democrático; las sociedades se fragmentan; los ciudadanos se recluyen en sus ámbitos privados; existe crisis de representación en la política partidaria y gran presencia de los medios de comunicación, los cuales asumen el rol de mediador político.

A lo largo de la historia, los más desposeídos utilizaron las revoluciones violentas y los procesos democráticos para forzar su inclusión al sistema. Hoy, algunos analistas y sociólogos plantean que los sectores y temas excluidos

encuentran una posibilidad de expresión en los medios de comunicación, básicamente en la TV.

¿Es la pantalla de televisión el lugar donde se libra el combate por existir, por estar y no ser ignorado? Actualmente para los excluidos [1] ¿es la cámara una de las armas más eficaces para librar el combate por sus derechos?

En general, hoy casi todos los canales se han llenado de programas en donde los protagonistas son los temas de la gente. La sociedad civil tiene la posibilidad de acceder a las cartas de lectores y a los teléfonos, sitios web, redes sociales de la radios y noticieros televisivos. La gente no recurre a sus representantes. Por lo tanto, en vez de las legislaturas, las pantallas y especialmente, los programas políticos se han transformado en el lugar de los grandes debates.

Por lo tanto, podemos afirmar que estamos asistiendo a una forma de inclusión televisiva que produce sensibilización y obliga a dar respuestas. Esta inclusión mediática es un recurso de lucha, que los excluidos deben dar en los medios, con el fin de obtener (del poder gubernamental) satisfacción a sus demandas y al mismo tiempo, para actuar sensibilizando a una opinión pública que, en las sociedades contemporáneas, es una fuente indispensable de poder. Entonces, se está construyendo a la par de la ciudadanía política (derecho al voto) y económica-social (derecho al trabajo), una ciudadanía mediática (derecho a no ser olvidado). Este derecho implica que los excluidos no sean vistos como víctimas sino como sujetos de derechos que pueden (y es posible) construir utopías terrenales.

Políticas de comunicación en los países latinoamericanos

La disputa por el tema de la comunicación en América Latina no surgió de manera espontánea. En las dos últimas décadas en varios países de la región hubo reacciones, protestas y marchas contra la herencia nefasta del neoliberalismo por su impacto negativo para la sociedad. En Argentina, Venezuela, México, Ecuador, Bolivia, los movimientos sociales y comunitarios se

organizaron para enfrentar este modelo económico. En este contexto, los movimientos del área de la comunicación se agregaron a ese clamor colectivo e incluyeron en las agendas de las luchas sociales el derecho a la comunicación y la necesidad crucial de la democratización de la información y de la difusión cultural. En consecuencia, la inclusión de la democratización de la comunicación en los planes políticos de los gobiernos progresistas ha sido una consecuencia de las movilizaciones, de las reivindicaciones y de las presiones. Actualmente, la mayor novedad es la adhesión de los gobiernos a la causa de la democratización de los medios, que pasa en primer lugar por cambios en las leyes del marco regulatorio que disciplinan los campos de la comunicación ya que tradicionalmente las leyes de las dictaduras militares latinoamericanas favorecían a los grupos empresariales de medios.

Ante todo hay que señalar que gracias a la nueva legislación impulsada por los gobiernos progresistas de Latinoamérica la comunicación ingresó en las agendas públicas de una manera mucho más protagónica. Por ejemplo, la Ley de Medios en Argentina [2] y la Ley de Radiodifusión Comunitaria en Uruguay [3] son consideradas por el Comité Mundial para la Libertad de Expresión de la Unesco, como las dos legislaciones más importantes del mundo. Uruguay en el plano de la radiodifusión comunitaria y la ley de Medios de Argentina como un marco regulatorio avanzado, democrático, rompe con la cadena de sumisión del campo de la comunicación a los intereses privados, que son por definición intereses particulares y, por lo tanto, excluyentes.

Según los expertos en sistemas de comunicación, en la región latinoamericana 4 grupos manejan en promedio el 80% de los medios de comunicación. ¿Qué quiere decir esto? Que el relato de lo que pasa todos los días en nuestro países y nuestro mundo, eso que llamamos “noticias”, se efectúa desde el mismo punto de vista. Que la opinión sobre esos hechos, su valoración, también. Que las formas de entretenernos, divertirnos, que aparecen sobre todo en televisión, las piensan las mismas cabezas. Incluso las telenovelas, los

programas de ficción, surgen de muy pocos creadores, y las historias que vemos y con las cuales nos emocionamos –salvo honrosas excepciones- se producen en un país y se venden “enlatadas” a toda la región.

La producción nacional es algo importante que favorece la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina.

Hoy existe una clara diferencia entre los países que son capaces de generar sus propias imágenes, distribuirlas y exhibirlas, y los que están condenados a ver el mundo como otros lo imaginan. Los primeros desarrollan sus industrias audiovisuales y, a través de ella, defienden sus culturas y la interacción de éstas con el resto. Los segundos están irremediabilmente destinados a un proceso de aculturación que los conduce a convertirse en usuarios de culturas y productos ajenos, y con ello al desdibujamiento de su identidad y a la destrucción de su industria nacional.

El desafío cultural es en ese sentido altamente significativo para la transformación política y la democratización de nuestros países y para la generación de nuevas políticas comunicativas latinoamericanas deliberativas e incluyentes.

Fortalecer los vínculos de un “nosotros” que no es homogéneo sino que admite la diferencia pero no la desigualdad, supone un papel mediático inserto en un nuevo proyecto cultural.

3.1.3 CONDICIONES HISTÓRICAS PARA LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA: ASPECTOS SOCIALES (RODRIGO CORZO)

Las consecuencias económicas negativas del modelo neoliberal hizo que el Foro Social Mundial de Porto Alegre en 2001; el Foro de las Américas, locales y temáticos (Amazonía), ayudará al desarrollo de una conciencia colectiva de

resistencia al neoliberalismo más aguda en América Latina que en otros continentes. Sin embargo, claro está, que los intentos de liberación, independización, soberanía, frente a potencias económico-políticas “occidentales” se remontan a tiempos de la colonia, donde las relaciones de dominación se ejercían bajo la figura de “colonizador-colonizado”. El fundamento “reivindicativo” (en principio, y de la segunda mitad del siglo XX) del matiz *indígena*, con el que cuenta América Latina será, para el siglo XXI, un elemento fundamental y fundacional para el acondicionamiento de la integración latinoamericana; el renacimiento y fortalecimiento de los movimientos indígenas en Bolivia y Ecuador, principalmente, irán más allá de la búsqueda identitaria articulando con el pasar del tiempo un movimiento político.

Es pertinente hacer aquí una aclaración sobre “lo indio”:

Los indios fueron designados por los ‘descubridores’, los habitantes de las –por equivocación- llamadas Indias. El término indio es entonces un error garrafal. Sin embargo, es un error garrafal que se ha convertido en realidad, porque nadie podría negar hoy que en nuestra América existen indios... indio era un concepto homogeneizante que surgía no de alguna característica propia, sino por referencia al que había decidido ‘descubrirlo’. El indio era el no europeo de las Indias. El indio, entonces, surgía no como la afirmación de sí mismo sino que como negatividad de lo europeo. (Mires, 1992:11)

Según Chuquimia, lo ‘indio’ se transformará a ‘indígena’ y posteriormente a ‘originario’; la noción de colonizado, convierte al legítimo propietario de esta tierra [al ‘indígena’], en un sujeto para la opresión y coacción económica. Con este término, se perderán principios como la autodeterminación, el poder político y económico, el poder de la diversidad, el derecho originario sobre el territorio, el autogobierno, el valor de la cultura y el conocimiento (estableciendo la cultura

como usos y costumbres) (Chuquimia, 2010: 15-16). El concepto *'violencia epistemológica del otro'* de Aníbal Quijano, nos sugiere que la figura de colonizador-colonizado, es la transgresión del derecho originario. El *colonizado* ahora pierde el derecho a sus recursos, a sus prácticas culturales y su libertad.

Los movimientos liderados por Túpac Amaru y Micaela Bastidas, Túpac Katari y Bartolina Sisa (1780 y 1782) fueron los de mayor trascendencia y buscaban revertir el dominio español, recobrar los derechos y la descolonización

Según Rodolfo Stavenhagen, en el siglo XX, los derechos de los pueblos indígenas tienen como antecedente la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), donde se destaca a los pueblos indígenas como *"sujetos de derecho internacional y no solamente como un asunto interno o doméstico que los estados pueden manejar a su antojo"* (Stavenhagen, 1995: 88)

En el año 1957, surgen los derechos de los pueblos indígenas, a través del Convenio 107 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con el objetivo de *"facilitar una acción para asegurar la protección de las comunidades en cuestión, su integración progresiva a las comunidades nacionales respectivas y el mejoramiento de sus condiciones de vida y su trabajo"*; este objetivo es para Chuquimia, sin embargo, un instrumento jurídico que tendrá un espíritu inquisitivo de la cultura (Chuquimia, 2010: 17).

En 1977, en la Conferencia Internacional de Organizaciones No Gubernamentales se abre el escenario para revisar el Convenio 107, dando cabida al Convenio 169 de la OIT y la Carta Universal de los Derechos Indígenas. Con esa conferencia se arriba las voces indias a la ONU y a diferencia de lo que se esperaba, los visitantes (los indígenas) no se autodefinieron como 'minorías étnicas', sino que se llamaron a sí mismos pueblos y naciones invadidas y colonizadas, y reclamaron ante la comunidad de naciones la devolución de la libertad perdida, por lo que solicitaron ser atendidos por el Comité Especial de las Naciones Unidas sobre descolonización (Sánchez Botero, 1998: 37).

Por la similitud de lenguas, la integración continental es más fácil en América Latina (mientras que África está dividida en tres grupos lingüísticos principales: inglés, francés y árabe, sin hablar del gran número de lenguas locales). Hubo en 1997 una reunión de los pueblos indígenas contra en consenso de Washington, en Belo Horizonte, Brasil. Pero sin duda el hecho más significativo fue el inicio de la acción armada del movimiento zapatista, en Chiapas 1994.

En 1998, también se produjeron acercamientos entre indígenas en la primera Asamblea de los Pueblos en Santiago de Chile, seguida por la reunión de Quebec en el año 2002. Por otro lado la organización de los Foros Sociales Mundiales continentales, nacionales y temáticos que tuvieron lugar en el continente latinoamericano, reforzaron la colaboración entre varios sectores de la población como la resistencia al neoliberalismo

El neoliberalismo agotó a los movimientos sociales tradicionales; la informalidad hizo difícil la organización social. Solo en algunos países como Brasil los campesinos poseían gran fuerza organizativa; y los movimientos estudiantiles perdían su impacto porque los estudiantes estaban más preocupados en su inserción al mercado laboral neoliberal, sin mencionar la fragmentación ideológica. Sin embargo todavía en Chile los estudiantes de escuelas secundarias reaccionan contras las consecuencias de un neoliberalismo exacerbado.

3.1.4 CONDICIONES HISTÓRICAS PARA LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA: ASPECTOS POLÍTICOS (RODRIGO CORZO)

Theotonio dos Santos, califica al año 2002 (año de la elección de Lula en Brasil) como “el paso de las resistencias a la ofensiva”.

Entre 1990 y 2000, se conforman alianzas y acciones comunes entre movimientos sociales, por ejemplo: la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) del continente. En el año 2004, los movimientos indígenas de Centroamérica se encontraron para oponerse al plan

Puebla-Panamá. El 2005 en Quito se realiza la Cumbre de los Pueblos Indígenas. En Centroamérica, se organizó en San Salvador el Foro Centroamericano. En Brasil se recogió 4 millones de firmas contra el ALCA; y las marchas en 2004 y 2005 en ocasión del Foro Social Mundial de Porto- Alegre (la última con más de 200000 personas).

Mariátegui, Martí son expresiones de la corriente marxista humanista (siempre con aportes locales) característica en América Latina como en el caso del socialismo cubano que jugó un papel importante resistiendo durante aproximadamente medio siglo al bloqueo económico auspiciado por EEUU. Gracias a los encuentros, foros, cumbres, es que se hacen posibles organizaciones sociales latinoamericanas como las antes mencionadas, éstas organizaciones sociales “internacionales” se plantean agendas y propósitos comunes como la resistencia a políticas neoliberales que incidirán en la toma de decisiones de los gobiernos latinoamericanos. La resistencia política al proyecto estadounidense (ALCA), por ejemplo, se manifestó en Mar del Plata en 2006 cuando cinco países votaron en contra (entre ellos Argentina, Brasil y Venezuela) apoyados en la resistencia popular de los movimientos sociales.

Actualmente, varios regímenes políticos “nuevos” son el fruto de la convergencia de movimientos sociales y cuentan con su legitimidad. Desde hace más de tres décadas existen proyectos de integración regionales y colaboración económica como el *Mercado Común Centroamericano*; varias alianzas en el Caribe. *Mercosur* (una de las alternativas al ALCA). *Petrocaribe*, que implica el abastecimiento de petróleo a precios ventajosos con facilidad de pago para 11 países; *Petrosur*, que une a Venezuela, Brasil y Argentina para la industria del petróleo y del gas. En 2007 se realizó la Segunda Cumbre Energética en Venezuela, y el mismo año se firma un acuerdo para la constitución del *Banco del Sur* (con Argentina, Brasil, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Venezuela) y el *ALBA* que prevé formas de integración económica, social, cultural y de participación de movimientos sociales. Acuerdos entre Cuba, Bolivia y Venezuela como programas de alfabetización la “Operación Milagro” que permite curar a enfermos de la vista

de escasos recursos; y alianzas mediáticas comunicacionales como con Bolivia (TVB) y Venezuela (TeleSur) están en la lógica de integración y al mismo tiempo de “desmonopolización de la información” a cargo de los privados.

3.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

3.2.1 DINÁMICA ECONÓMICA LATINOAMERICANA EN LA ACTUALIDAD (DYLAN CASTILLO)

Hoy día el proceso de globalización es una realidad innegable. Cada día las fronteras se hacen más pequeñas, lo que ayer podía tardar años en conocerse al otro lado del mundo, hoy no tarda más que segundos. Esto, sumado a los importantes cambios ideológicos de gran parte de nuestros países y las difíciles situaciones económicas de otras regiones, ha puesto en un primer plano el potencial económico de América Latina.

La historia reciente de Latinoamérica se ha visto profundamente marcada por las políticas impulsadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Si bien la ola neoliberal iniciada en la década de 1980 no ha perdido vigencia entre muchos economistas y sigue ganando adeptos, los resultados que ésta arrojó para los países en la periferia dejaron mucho que desear. Tal y como expresa Dupas (2005) en Latinoamérica “la globalización no ha sido beneficiosa para los países de mayor envergadura por la forma implementada y, sobre todo, por no ser inherentemente adecuada a su estructura productiva y grado de complejidad socioeconómica”.

La extenuación de las políticas keynesianas, asociada a la crisis energética, condujo al gran capital, representado por las corporaciones, a buscar nuevas fronteras de acumulación, ya sea por medio de la conquista de otros mercados o por la reducción de costos de producción. Para ello se generó un discurso hegemónico de apertura de los mercados, de privatizaciones y reducción del papel de los Estados nacionales como garantía de desarrollo. El nuevo foco estaba puesto en la idea de que los gobiernos no crean empleos ni generan crecimiento

económico, sino simplemente propician las condiciones para que el sector privado los cree.

En esta nueva apertura de nuevas fuentes de acumulación, se le dio especial importancia a la privatización de empresas y servicios públicos, en estricta coherencia con el discurso neoliberal de aumento de eficiencia, combate a la corrupción y reducción de la burocracia. Pero, como es bien sabido, dichas medidas fracasaron catastróficamente, quedando evidenciadas en la llamada “Guerra del Agua” del año 2000 en Bolivia. Es así, como irónicamente, los financiamientos obtenidos por los Estados nacionales pierden todo sentido cuando el conjunto de prescripciones establecidas por los organismos internacionales van encaminadas a asegurar la solvencia de los mismos y no a resolver la problemática que dio origen a dicho préstamo.

Luego de décadas de políticas neoliberales, a partir de 2003 empieza a formarse un nuevo paradigma de poder en la región. Y estos nuevos estilos de gobierno, aun cuando han evidenciado grandes problemas de índole política y económica, han mejorado -en su mayoría- las condiciones de vida de gran parte de la población, disminuyendo la pobreza y la brecha de desigualdad. Pero al mismo tiempo que esto ocurre, en muchos casos por cuestiones ideológicas, se han generado enfrentamientos con poderes políticos y económicos antagónicos, en donde la falta de políticas regionales coordinadas ha repercutido en medidas demasiado blandas para enfrentarles efectivamente (por ejemplo, el golpe de estado a Manuel Zelaya de 2009 en Honduras).

Aparece entonces la integración regional como un camino para posibilitar que mejoren las condiciones de inserción internacional, para ampliar y consolidar el desarrollo económico sustentable latinoamericano. En un mundo en el que el peso de las variables externas es cada vez mayor en la política interna; se deberán generar políticas regionales coordinadas que nos permitan presentarnos como un factor importante y unido en el escenario internacional. Tal y como expone Rojas (2012) “durante los últimos años se desarrollaron en América Latina y el Caribe iniciativas y acuerdos significativos que podrían contribuir a generar un

mejor clima para esos procesos, abriendo oportunidades de cooperación recíproca y generando espacios de beneficios mutuos” (p. 17). Entre tantos intentos de integración destacan la UNASUR, el ALBA, el MERCOSUR y la CELAC. Estas formas de integración si bien tienen un claro énfasis regional, al mismo tiempo apuntan al desarrollo de un multilateralismo cooperativo a nivel global.

Los países de América Latina, por su evolución histórica, sus condiciones sociales y sus circunstancias económicas están profundamente interrelacionados. De manera que los procesos de integración regional resultarán claves para la mejoría condiciones de vida de los habitantes de nuestros países. Es nuestra responsabilidad entonces, como naciones, entender la importancia de tales procesos y determinar cuán efectivos serán en el tiempo los intentos de integración latinoamericanos.

3.2.2 CONDICIONES HISTÓRICAS PARA LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA: ASPECTOS ECONÓMICOS (RODRIGO CORZO)

En base al razonamiento de Francois Hourtat, identificamos tres grandes períodos económicos en América Latina: 1) El proyecto desarrollista cepalino; 2) La penetración del capital extranjero; y 3) El Neoliberalismo [4].

En la década de los sesenta, países latinoamericanos intentaron seguir el modelo económico propuesto por la CEPAL que se fundamenta básicamente en la *sustitución de importaciones* para la inserción económica a los denominados países centrales. Los “tigres” asiáticos presentaban pues características socio-históricas particulares que hicieron que el proceso de industrialización sea exitoso. Por una parte los países asiáticos basaron su desarrollo en un modelo de “capitalismo de estado” que permitió, con la apertura del mercado, la construcción de nuevas élites nacionales provenientes del aparato estatal o del partido; la burguesía latinoamericana era, sin embargo, una burguesía “compradora”. El fortalecimiento del Estado, en los países asiáticos, estaba ligado a una planificación a mediano y corto plazo, mientras que en América Latina los cambios

de gobiernos significaban también cambios administrativos/burocráticos y de personal con Estados prácticamente inconsistentes. El esfuerzo de “occidente” por frenar y disminuir las motivaciones comunistas se trasladó también al plano económico con la apertura de mercados, así por ejemplo el presupuesto de Corea del Sur fue apoyado en más del 50% por los Estados Unidos por más de 25 años; en cambio las “amenazas comunistas” en América Latina no se apoyaban en Estados, eran locales y relativamente fáciles de controlar.

Entonces, el modelo desarrollista cepalino fracasó rápidamente en América Latina; se comenzaba a identificar las dificultades económicas en cuanto al acceso de las tecnologías y al avance de la 2da y 3ra etapa, mientras que los Estados latinoamericanos se endeudaban las presiones sociales continuaban dando paso a la entrada del capital extranjero junto con una ola de dictaduras (como en el caso de Pinochet) que provocarían inestabilidad política en Latinoamérica.

Las multinacionales comenzaban a apoderarse del sector económico de extracción de materias primas condenando nuevamente, después del intento fallido de industrialización, a gran parte de los países latinoamericanos, a economías de exportación primaria.

Con las características particulares de cada país latinoamericano (como la improductividad/insostenibilidad económica de las empresas estatales; inflación) las condiciones para el Neoliberalismo comenzaban a crearse.

A fines de la década de los setenta el neoliberalismo comenzaba a instaurarse en Latinoamérica prolongando su permanencia a la década de los ochenta y noventa. La política económica neoliberal contaba con el apoyo de organizaciones financieras internacionales (el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional).

A diferencia de los “tigres” asiáticos que veían al neoliberalismo como una “oportunidad”, para América Latina resultó una “agresión” dejando como consecuencia el “aumento drástico de la pobreza. En el año 2000, había 224 millones de pobres (menos de dos dólares por día) y entre ellos 100 millones de

personas viviendo, según los cálculos del Banco Mundial, en la extrema pobreza, es decir, con menos de un dólar por día. Hubo 30 millones de pobres adicionales, si se compara con 1990” (Houtart, 2009).

Además se hizo evidente el aumento de la emigración: de México, América Central y el Caribe hacia EEUU y de países sudamericanos como Ecuador, Bolivia y Colombia al continente europeo, principalmente a España.

Así, comenzaron a surgir movimientos de resistencia al neoliberalismo en América Latina que se fueron articulando durante la década de 1990 y principios del siglo XXI. En Brasil, Lula adoptó una política económica de continuidad con la orientación neoliberal de Fernando Enrique Cardoso; Venezuela, Bolivia y Ecuador desarrollan políticas del control sobre sus recursos naturales pero aún siguen en condición de dependencia (aunque sea parcial) de multinacionales del petróleo y del gas.

3.3 ANÁLISIS CULTURAL

3.3.1 EMANCIPACIÓN E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA (MERCEDES ESPINOSA)

La idea de emancipación latinoamericana aparece en algunos pensadores del siglo XIX como Simón Bolívar: “el destino de la América se ha fijado irrevocablemente; el lazo que la unía a la España está cortado: [...] El hábito a la obediencia; un comercio de intereses, de luces, de religión; una recíproca benevolencia; una tierna solicitud por la cuna y la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza, nos venía de España. De aquí nacía un principio de adhesión que parecía eterno [...]. Al presente sucede lo contrario: la muerte, el deshonor, cuanto es nocivo, nos amenaza y tememos; todo lo sufrimos de esa desnaturalizada madrastra. El velo se ha rasgado, ya hemos visto la luz, y se nos quiere volver a las tinieblas; se han roto las cadenas; ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos.” (Carta de Jamaica, 1815).

José Martí, en 1875, ve la posibilidad de que en nuestra América se desarrolle una burguesía nacional capaz de rechazar al agresor extranjero, vencer a las fuerzas locales de la reacción feudal, monárquica y clerical, y asumir la defensa de la nación en todos los órdenes: incluso, por supuesto, en lo cultural. Exalta en México las grandezas de su historia; se interesa vivamente por la enseñanza requerida por el país en vías de modernización; postula la necesidad de un arte nacional.

Fernández Retamar (1989, p. 159) cita a Ignacio Manuel Altamirano (1871) en su "Carta a una poetisa": "¿Qué viene a hacer a México la leyenda caballeresca de Europa? Cada país tiene su poesía especial, y esta poesía refleja el color local, el lenguaje, las costumbres que le son propios".

Quijano (2010, p.33) enumera los fantasmas de los latinoamericanos: identidad, modernidad, democracia, unidad y desarrollo. A pesar de que la separación y la prolongada hostilidad entre los países latinoamericanos habían casi enterrado durante el siglo XIX la propuesta bolivariana de unidad e integración, hoy parece reaparecer con fuerza. Principalmente luego de la conquista y colonización por Estados Unidos de la mitad norte de México, Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam, con su política imperialista y expansionista.

La cuestión de la identidad en América Latina es un proyecto histórico, abierto y heterogéneo. La historia ha permitido ver que en verdad se trata de muchas memorias y muchos pasados, que no tienen todavía un cauce común y compartido. En ese sentido, la producción de la identidad latinoamericana implica una trayectoria de inevitable destrucción de la colonialidad del poder.

La brecha entre las tareas y alcances de la integración en términos políticos, económicos, sociales y culturales, y su reflejo en los medios de comunicación, tiene su génesis en una situación común - con distintos grados de intensidad - a casi todos los países de la región.

En América latina y en especial en América del Sur, se asiste a una profunda batalla cultural durante la cual quedan expuestas las estrategias de los

grupos empresarios mediáticos que al ocupar el espacio de los partidos políticos, antaño militares, de oposición a las democracias buscan impedir/destituir/obstaculizar el gobierno de las mayorías populares.

El contexto para este debate muestra a gobiernos progresistas decididos a ampliar los derechos ciudadanos, restaurar derechos conculcados y mejorar la calidad de las democracias. En esa escena plena de tensión intervienen los grupos empresarios con intereses en medios de comunicación y también en otras áreas de la economía que asisten a una creciente desconfianza ciudadana ante sus inocultables metodologías delictivas cuyo eje es la ausencia de verdad y rigurosidad informativa.

Es por esta razón que los organismos creados por el proceso de Integración, los foros, las decisiones y cada una de las herramientas que revelan el trabajo en pos de la integración son demonizados por los grupos mediáticos concentrados o monopólicos.

En efecto, los grupos hegemónicos incluyen al proceso de integración regional en los circuitos temáticos – como la seguridad ciudadana o la falta de ella en las grandes ciudades – creados por ellos mismos para batallar contra la profundización democrática y la identidad latinoamericana.

La cumbre presidencial que frustró la instrumentación del acuerdo del libre comercio, Alca, de Mar del Plata en noviembre de 2005 marcó el comienzo de una nueva etapa en el trabajo político de la región. A partir de allí y con la incorporación de nuevos países con gobiernos progresistas se despliega un sólido trabajo en bloque.

Este trabajo se fue consolidando al interior del Mercosur, la Unasur y la Celac y es por eso que Pelayes considera que la actual “es una etapa superior en las oportunidades y desafíos de la integración especialmente en temas culturales y de comunicación”.

Cada instancia incluye a la anterior, no la diluye. La declaración de Caracas de la Celac de diciembre de 2011, en su punto 21 dice: “Que conforme al mandato originario de nuestros libertadores, la CELAC avance en el proceso de integración política, económica, social y cultural haciendo un sabio equilibrio entre la unidad y la diversidad de nuestros pueblos, para que el mecanismo regional de integración sea el espacio idóneo para la expresión de nuestra rica diversidad cultural y a su vez sea el espacio adecuado para reafirmar la identidad de América Latina y El Caribe, su historia común y sus continuas luchas por la justicia y la libertad.”

Mercosur tiene su Reunión Especializada de Comunicación Social (RECS) que sugiere y propone políticas de comunicación desde y hacia la comunidad. En la que participan los medios públicos, sus emisoras estatales, comunitarias y populares.

Unasur integrada por 12 países trabaja en un proyecto para construir un anillo de fibra óptica para toda la región, que resolverá la necesidad actual de autonomía tecnológica de excelencia y accesible a toda la población.

En nuestros países se da lo que Ignacio Ramonet llama “ofensivas de odio” que arrasan contra aquellas medidas gubernamentales -beneficiosas para las mayorías- combatidas por los medios transmisores de hegemonía. Los temas referidos a la integración son un blanco preferido para esa ofensiva: descalificación y mentira aplicadas sobre las noticias del Mercosur, Unasur, Celac e incluso a las relaciones bilaterales con una fuerte apelación al racismo, la discriminación y el individualismo.

Es imprescindible incorporar las expresiones culturales de la región en nuestros medios especialmente aquellos que practican una comunicación democrática y popular.

La región debe pensarse como un espacio común: música, literatura, artes plásticas, pensamiento, cocina y diseño, entre otros. Este plano permite el conocimiento mutuo, el acercamiento a costumbres, a códigos culturales.

3.3.2 REDES COMUNICACIONALES DE INFORMACIÓN (RODRIGO CORZO)

“Cuantos más canales de TV haya, cuanto más debate político haya, más democracia tendremos (...) y habrá menos monopolio en la comunicación”

Luis Inácio Lula da Silva [5]

En el año 2008 en Brasil se aprueba el proyecto de creación de la Empresa Brasil de Comunicaciones, un conglomerado público de medios que incluye a la interesante TV Brasil, y al que en 2010 el Estado debió destinar unos 250 millones de dólares; esto a causa de que Lula había decidido romper lazos con las derechas política y mediática, Globo.

Entre los principios del convenio 169 está:

Derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas y mantenerlos. (Chuquimia, 2010: 21)

Los medios de comunicación tienen un rol importante en la sociedad, son aquellos medios transmisores de valores objetivos y subjetivos. Pero además de tener gran influencia en los valores intersubjetivos de una sociedad, también pueden poseer un fuerte control de la información.

La posesión de un medio de comunicación puede transportarse desde el ámbito comunicacional, al ámbito político direccionando la información. En la década de 1980, cientos de brasileños corearon “Globo, el pueblo no es bobo”, cuando este medio apoyaba a la dictadura anestesiando la opinión pública con fútbol y telenovelas. Globo, al verse amedrentado por Lula, tomó como medida la

articulación de un discurso institucional en contra del contagio de iniciativas adoptadas por gobiernos sudamericanos como los de Argentina, Ecuador o Venezuela, orientadas hacia una reformulación del escenario mediático.

“La Asociación Brasileña de Radio y Televisión (ABERT) y la Asociación Nacional de Diarios (ANI), ‘temen que lo que ocurrió en Argentina se repita acá; ellos ven esa ley como una amenaza, y comenzaron a manifestar su solidaridad con la prensa de Argentina’” (Zelia Leal Adghirni) [6]

La desmonopolización de la información es una tarea que asumen los países latinoamericanos, el establecimiento de redes de información entre Venezuela y Bolivia es un ejemplo de ello. Los medios de comunicación estatales también tienen la oportunidad, ahora, de mostrar su producción en base a la realidad contextual. Por otra parte, no podemos dejar de lado el aporte cultural de, en el plano literario: Gabriel García Márquez, Eduardo Galeano, Julio Cattázar, Pablo Neruda y otros: canciones de Chico Buarque, Silvio Rodríguez, Pablo Milanés y otros centenares latinoamericanos; en el cine las producciones de Bolivia, Argentina, México, Cuba y Brasil que fueron canales de concientización social, y que también coadyuvaron al acondicionamiento socio-histórico de la integración latinoamericana.

4. CONCLUSIÓN

A partir de lo expuesto en los distintos aspectos trabajados, podría decirse que estamos en una etapa histórica clave como lo fue la etapa de las independencias en América Latina. Hoy, se está viviendo un proceso de mayor emancipación (aún no es total) de las dependencias de países como Estados Unidos, España, Francia o los “tigres asiáticos”, quedando plasmada en la formación de un polo de poder regional que ha tenido un importante impacto a nivel global. En este siglo XXI, el grito de independencia se hace desde la integración latinoamericana, un concepto y un programa que es llevado a cabo por la mayoría de los países de la región. Latinoamérica tiene discurso y voz propia para la expresión de las demandas de sus sectores sociales, por ello, es pertinente una análisis que responda a este lógica, los movimientos sociales latinoamericanos del siglo XXI constituyen una particularidad y demandan la consideración de un enfoque sociológico y político propio y concordante a sus características, y no la mera extrapolación de perspectivas eurocentristas.

En el siglo XVI, con la llegada de los españoles a América comenzó un saqueo sin precedentes: nos robaron más que recursos, se nos privó de nuestra ‘identidad’ y se destruyó cualquier posibilidad de desarrollo endógeno. Los principios tan propugnados de la modernidad europea no llegaron a la realidad latinoamericana, o lo hicieron con retraso y distorsión intencionada. Existió una lógica de subordinación y explotación, que aún hoy muestra repercusiones. La integración latinoamericana es hoy nuestro instrumento para fortalecernos como región, como hermanos que han sido separados y han vuelto a encontrarse. Las palabras “inclusión”, “unión”, “diversidad”, “igualdad”, “desarrollo”, son claves en este proceso que es empujado principalmente por el MERCOSUR, la UNASUR y la CELAC. Los movimientos sociales latinoamericanos del siglo XXI así lo han demostrado. Nosotros, como naciones, debemos comprender cuán importantes son esos procesos de integración y, por lo tanto, actuar con el fin de hacerlos efectivos y palpables en el tiempo.

Y no sólo depende de los organismos políticos, económicos y sociales llevar este proceso adelante, sino que depende también de cada uno de nosotros como ciudadanos, como compañeros en esta lucha para defender nuestros derechos, nuestra historia, nuestra diversidad. Y tal como dice Joaquín Torres García, “no debe haber norte, para nosotros, sino por oposición a nuestro Sur. Por eso ahora ponemos el mapa al revés, y entonces ya tenemos justa idea de nuestra posición, y no como quieren en el resto del mundo. La punta de América, desde ahora, prolongándose, señala insistentemente el Sur, nuestro norte.”

5. NOTAS

[1] Ciertamente que entre ellos se cuentan todos aquellos que por "decreto" del poder económico son declarados "población sobrante" los "sin techo" mendigos; "sin hogar" transeúntes, "sin empleo"parados, parados sin subsidio, desempleados, subempleados, empleados precarios, los sumergidos, temporales; "sin escuela" absentismo, fracaso escolar; "encarcelados", "minoría gitana", "sin papeles" inmigrantes; "sin afecto" tráfico sexual, violencia doméstica, droga, precarios; jóvenes en busca del "primer empleo", subempleados, precarios y vulnerables; "sin recursos" madres solteras, jubilados y pensionistas con muy bajas rentas o sin ella; "otros sectores" que quedan excluidos y marginados simplemente por razón de sexo, etnia o edad: amplios sectores femeninos, inmigrantes, refugiados, exiliados, desplazados, enfermos crónicos, personas solas, mujeres e infancia maltratada, prostitución femenina, masculina, jóvenes e infancia...etc.

[2] La Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual establece las pautas que rigen el funcionamiento de los medios radiales y televisivos en la República Argentina. Esta legislación fue promulgada el 10 de octubre de 2009 por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner y reemplazó a la Ley de Radiodifusión 22.285, que había sido promulgada en 1980 por la dictadura militar autodenominada Proceso de Reorganización Nacional y se había mantenido vigente desde entonces.

[3] La Ley 18232, que reglamenta el "Servicio de Radiodifusión Comunitaria", se aprobó a fines de 2007 y comenzó a ponerse en práctica a comienzos de 2008. La ley establece que debe reservarse para emisoras comunitarias al menos un tercio de las frecuencias disponibles en cada zona geográfica en todas las bandas de radio y televisión, analógicas o digitales. Estas emisoras pueden ser gestionadas por asociaciones civiles o grupos de personas sin fines de lucro, orientadas a "la promoción del

desarrollo social, los derechos humanos, la diversidad cultural, la pluralidad de informaciones y opiniones, los valores democráticos, la satisfacción de las necesidades de comunicación social, la convivencia pacífica y el fortalecimiento de los vínculos que hacen a la esencia de la identidad cultural y social del Uruguay.

[4] Francois Houtart “De la resistencia a la ofensiva en América Latina: ¿cuáles son los desafíos para el análisis social?” En: *Le Monde diplomatique/Cuadernos de pensamiento crítico latinoamericano CLACSO*. Nueva Época Bolivia, Diciembre de 2009.

[5] Declaración de la nueva sede del canal Rede TV, en Osasco, área metropolitana de San Pablo, (13-11-09)

[6] En “Lula vs. Globo” Darío Pignotti: *Le Monde diplomatique*. Nueva Época Bolivia, Diciembre de 2009.

6. BIBLIOGRAFÍA

Báez, F. *El saqueo cultural de América Latina*. Consultada el 16 de julio de 2013.
En <http://encontrarte.aporrea.org>

Bolívar, S. (1815). "Carta de Jamaica". En: *Vicente Lecuna (selección) Simón Bolívar. Ideas políticas y militares*. Buenos Aires, W. M. Jackson Inc.

Chuquimia, R.G. (2010). *La Reconstitución del Jach'a Suyu y la Nación Pakajaqi*. La Paz: PIEB.

De Moraes, D. (2011). *Libro la Cruzada de los Medios en América Latina. Gobiernos progresistas y políticas de comunicación*. Buenos Aires: Paidós.

Dupas, G., y Ayerbe, L.F. (2005). *América Latina a comienzos del siglo XXI: perspectivas económicas, sociales y políticas*. Argentina: Homo Sapiens

Fernández, R. (1989). "Introducción a José Martí". En: *Algunos usos de civilización y barbarie y otros ensayos*. Buenos Aires: Editorial Contrapunto, pp. 11-68.

Foro Argentino de Radios Comunitarias. *Nueva Ley de Medios Audiovisuales: Desafíos para los medios comunitarios y populares*. Recuperado de <http://www.farco.org.ar/audios/docs/CartillaFARCO-leySCA.pdf>

Furtado, C. (2001). *La economía latinoamericana: formación histórica y problemas contemporáneos*. México: Siglo Veintiuno Editores, S.A de C.V.

García Canclini, N(1995) : "Consumidores del Siglo XXI,ciudadanos del XVIII" en *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*.Grijalbo,México, pp.13-37.

Houtart F. (2009). De la resistencia a la ofensiva en América Latina: ¿cuáles son los desafíos para el análisis social?. *Le Monde diplomatique/Cuadernos de pensamiento crítico latinoamericano CLACSO*, Diciembre.

Isuani, A. (1999). Exclusión Social. ¿Inclusión mediática? Un acercamiento a la TV a través de los diarios. *Comunicación y construcción de la Ciudadanía*. 61-123. En Asociación Ecueménica de Cuyo.

Marin, A., & Morales, J. (Febrero de 2010). *Modernidad y Modernización en América Latina: Una aventura inacabada*. Recuperado el 17 de Julio de 2013, de http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/26/marinbravo_moralesmartin.pdf

Mignolo, W. (2005). "Epílogo. Después de América". En: *La idea de América Latina*. Barcelona: Gedisa.

Mires, F. (1992). *El Discurso de la Indignidad*. Quito: Abya Yala.

Pelayes, S. "La integración. Gestores culturales y comunicadores, ¡uníos!". Consultada el 14 de julio de 2013. En: <http://www.congresodecultura.gob.ar>

Pignotti, D. (2009). Lula vs. Globo. *Le Monde diplomatique*, Diciembre.

Quijano, A. (2010). Don Quijote y los molinos de viento en América Latina. *Cícero Araujo y Javier Amadeo (comp.), Teoría Política Latinoamericana*. Buenos Aires: Luxemburg, pp. 17-41.

Revilla, M. (Mayo de 2010). *América Latina y los movimientos sociales. El presente de la rebelión del coro*. Recuperado el 17 de Julio de 2013, de http://www.nuso.org/upload/articulos/3696_1.pdf

Rojas, F. (2012). La Celac y la integración latinoamericana y caribeña. Principales claves y desafíos. *Nueva Sociedad*, 240. 16-27

Sánchez, E. (1998) *Justicia y Pueblos Indígenas de Colombia*. Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Stavenhagen R. (1995). Los Derechos Indígenas: nuevo enfoque del derecho internacional. *Antropología Jurídica*. México: UNAM.

OBSERVACIONES:

El trabajo revela el interés por analizar y encontrar respuestas al papel de la integración latinoamericana como vehículo de crecimiento y posibilidad cierta para nuestra región. La elección de sólo dos momentos (el fundacional y el actual), podría distorsionar la observación y la comprensión, en perspectiva diacrónica, de la secuencia y simultaneidad de las tensiones históricas a lo largo de estos 5 siglos: entre los grupos antagónicos, al interior de cada grupo, la cooptación de sus miembros, etc. No obstante ello, los estudiantes han realizado búsquedas bibliográficas interesantes y han sabido dimensionar su trabajo en una clara planificación “didáctica” de los subtemas. Queda claro que han trabajado en pos de un objetivo común.

Entre las ideas que el trabajo rescata con énfasis, y con la que coincido plenamente, es la de que la construcción de la identidad (en este caso, de América Latina) es un proceso permanente, nunca definido y terminado de una vez y para siempre, pero sí comprometido históricamente. Por eso aconsejo a los estudiantes que realicen lecturas “históricas” de las ideas, es decir que comprendan que éstas se producen desde un lugar, que “alguien” las enuncia, que se dan en un contexto determinado, que tienen sus destinatarios, que son producto de muchas voces que han confluído en el relato que tienen frente a ustedes. La mejor manera de “medir” la certeza de estas afirmaciones es la confrontación permanente con otras evidencias, fuentes, o testimonios.

Un ejemplo de esto que he señalado es esa afirmación repetida pero inexacta históricamente acerca de que José Martí fue un “marxista” americano. El cubano vivió la mayor parte de su vida en el exilio, la mayoría de los años en Nueva York (1880-1895), donde convivió con cubanos exiliados y desde donde preparó la guerra de la independencia. Allí observó las “contradicciones” de este país americano: por un lado, la declamada democracia y libertad; y por otra parte, las condiciones de esclavitud en la que se encontraba buena parte de la población, junto con las luchas obreras; y, en tercer sentido, la pretensión de penetración imperialista en ciernes sobre el resto de América. Peleó por los derechos de los

trabajadores, pero no se imaginó una revolución del proletariado, simplemente porque no hizo ese tipo de lecturas. Antes bien, se nutrió de lecturas “clásicas” pero siempre vigentes que arrancan con los textos indígenas y hasta su muerte, en 1895, en plena batalla, con textos de tinte “liberal” y “republicano”, al estilo francés. Fue un revolucionario, que luchó contra la burguesía acomodaticia de la isla y contra el monopolio comercial de España y contra el capital de origen estadounidense, pero que no renegó de la herencia cultural española (su padre era un funcionario de origen español). Es un caso curioso, pero recomiendo la lectura de sus textos, poemas, cartas, para descubrir la riqueza inagotable de su pensamiento. Según Fidel Castro, junto con otros revolucionarios cubanos anteriores a José Martí, éste inicia la tradición revolucionaria en la isla y fue el gran espíritu de resistencia a imitar por los revolucionarios del Moncada.

NOTA FINAL: APROBADO, 8 (OCHO)

Prof. María Marcela Aranda

Mendoza, 29 de julio de 2013